



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 DEPARTAMENTO DE BIENES DEL ESTADO
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7212
 San Miguel de Tucumán - República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



Expte N° 51374/2022

14 DIC 2022

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Bioquímica Especialista LOPEZ, Sonia Beatriz docente de la cátedra de BIOQUIMICA CLINICA II del Instituto de BIOQUÍMICA APLICADA ésta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital con destino a la mencionada Cátedra.

CONSIDERANDO:

Que dicho bien fue adquirido con el subsidio de investigación REFUERZO SPU2019-D685;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por la Bioquímica Especialista LOPEZ, Sonia Beatriz docente de la cátedra de BIOQUIMICA CLINICA II del Instituto de BIOQUÍMICA APLICADA de ésta Facultad con destino a la referida cátedra, que consiste en:

1-CAMARA WEB NETMAK.....\$3.400.00

Por un importe de.....\$3.400.00

Art.2º)- Pase a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la D.G.A., para su alta patrimonial y demás efectos, que se mencionan en el Art. 1º da la presente Resolución.

RESOLUCIÓN N°: **1219 2022**
 LGA

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Academica
 FAC de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN